

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9533.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 "  
{ Por trimestre... 7 "

SÁBADO 25 DE MARZO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**La Torre de Londres.**—Este monumento, el mas antiguo de la metrópoli británica, no ha cesado de ser desde 800 años, bien como palacio ó bien como fortaleza y prision. La tradicion dice que en el emplazamiento que ocupa la torre de Londres, existia una ciudad edificada por Julio César. Segun asegura The Times, descubrimientos recientes han venido á confirmar esta tradicion. Lo cierto es que en aquel mismo sitio existian obras romanas 1000 años antes de Gondolfo: el monje de Bec en Normandia, el batallador obispo de Bochester, por orden de Guidermo el conquistador, echó los cimientos del enorme edificio cuadrangular del centro, conocido con el nombre de Torre-Blanca. Dice la leyenda, que Gondolfo mezcló con la argamasa que usaba, sangre de animales y que regó con sus lágrimas el teatro en que debian acontecer tantas escenas dramáticas. Sucesivamente ampliado bajo reinados y en diferentes épocas, perdió la torre de Londres poco á poco su carácter de palacio y de fortaleza para convertirse, como la Bastilla de Paris, en una inmensa prision de Estado.

Cuatro puertas daban acceso á la torre de Londres: la puerta de los Leones, que es aun en la actualidad la entrada principal; la puerta del Rio, la puerta de Hierro y la puerta de los Traidores, cuyo puente levadizo ha dado paso á tantos prisioneros. Los fosos que rodeaban el edificio han sido cegados hace treinta y ocho años y convertidos en jardines. La torre de los Leones lleva este nombre por los leones, leopardos y otras fieras que en ella se guardaban y que el rey escogia como simbolo de su poder. Tambien habia osos blancos, que atados á largas cadenas entretenian su cautiverio pescando en el Támesis. Las otras torres, en número de veinte, que componian la aglomeracion conocida con el nombre general de Torre de Londres, son la torre del Medio, la torre de la Campana, en la que estuvo prisionera Isabel por orden de su hermana Maria; la torre Sanvrenta, en la que se descubrieron los restos de los hijos de Eduardo; la torre de Wateriel, que recuerda el asesinato de Enrique VI; la torre Beauchamp, en la que estuvieron encerrados Ana Bolena, Juana Grey, Juan Dudley, los condes de Arundel, de Leicester y tantos otros prisioneros de Estado; la torre de Bowyer, en la que el duque de Clarsen, al que otorgó la eleccion de su sujeción, pidió ser ahogado en un tonel de malvasia; la torre de ladrillo y la torre de la Cuna.

La sala de las joyas de la corona se halla en la torre blanca, la vieja torre cuadrada de Guillermo el conquistador. Desde el reinado de Enrique III posee la Torre de Londres en depósito tales joyas, estimadas en 500.000 libras esterlinas próximamente, y entre las cuales se hallan la corona de la reina Victoria, cuajada de brillantes, de rubís

y de záfiro, cetros adornados de pedrerías, cucharas de oro, brazaletes con la rosa de Inglaterra, la flor de lis de Francia ó el arpa de Irlanda por adorno, globos, saleros y espuelas de oro, el baston de mando de San Eduardo, cuyo puño contiene un pedazo de madera de la verdadera cruz, el gran diamante del mar, desprendido de la corona imperial, la pila bautismal que sirve para los hijos de la familia real, la antigua corona imperial hecha para Carlos II, en reemplazo de la que la República deshizo y que habia sido llevada por Eduardo el Confesor, la corona del príncipe de Gales, la diadema de Ana Bolena, cetros adornados con piedras preciosas, espadas de justicia, el famoso diamante de Lahore. Estas joyas fueron objeto por parte del famoso coronel Blood, de la extraordinaria tentativa de robo, tan célebre en Inglaterra.

Durante estos últimos 25 años se han emprendido importantes trabajos para reparar la Torre de Londres de una manera completa.

En la torre Blanca se ha restaurado la capilla de San Juan, el modelo más perfecto de la arquitectura normanda que se puede hallar en Inglaterra.

En la misma Torre se han reemplazado los departamentos que ocupaban los guardianes por unas edificaciones del estilo de la época de los Tudors.

La capilla de San Pedro Advincula, en la que se halla la sepultura de Ana Bolena y otras ilustres victimas del furor real, y que desde hace mucho tiempo se hallaba casi en ruinas, ha sido restaurada tanto en el interior como en el exterior.

Los calabozos de la Torre de Londres son exactamente los mismos hoy dia que en los tiempos de los Tudors. Su historia seria, por decirlo así, la de Inglaterra.

Aun se enseñan los que ocuparon David Bruce, rey de Escocia, Juan, rey de Francia y prisionero de Poitiers, el duque de Orleans, que permaneció en ellos 25 años, el duque de Borbon, el rey Enrique VI, los hijos de Eduardo, que asesinó Tyrrel y el conde de Warwick, el último de los Plantagenet.

Los más trágicos episodios del reino reviven en las piedras de la sombría fortaleza, que lleva la imaginacion á siglos pasados. Vista desde el Támesis, tiene la Torre de Londres la apariencia de una masa irregular que presenta todos los estilos en estraña confusion.

En la torre cuadrada de Guillermo el Conquistador se hallan las habitaciones reales y los archivos nacionales. Por el lado del rio queda el edificio oculto en parte por una gran construccion que sirve de depósito al departamento de la guerra. Este edificio va á ser demolido y entonces se verá desde el Támesis toda la Torre de Londres en su conjunto majestuoso.

**La Alimentacion.**—Los fisiólogos dicen que para vivir trabajando es necesario absorber en 24 horas 18 gramos de carbono. Para obtener este resultado

si solamente se come carne, es preciso comer 2 kilogramos 700 gramos, cantidad enorme que nadie come al dia. Pero como además de la carne se comen otros alimentos, pueden ir en todos los 18 gramos de carbono. Por otra parte está demostrado que un solo alimento para el hombre es pesado y hasta repugnante. Además, es insuficiente si se exceptúa la leche, que es un alimento completo, en donde además de las materias azoadas van tambien materias neutras no azoadas. Bebiendo al dia 3 ó 4 litros de leche se puede vivir bien, lo cual no nos debe estrañar, porque además de la caseína, sustancia azoada contiene grasas emulsionadas, azúcar y sales. El régimen lácteo es desde luego preferible al de la carne cruda que algunos recomiendan. El régimen puramente vegetal es insuficiente, á no ser que se ingiera una cantidad enorme, para lo cual es preciso tener un estómago rumiante.

Entre las carnes más fáciles de digerir se encuentran las coloreadas.

Contienen gran cantidad de la materia colorante de la sangre, y por lo tanto hemoglobina, principio azoado y ferruginoso, pero no debe tomarse muy cocida, porque se coagula la fibrina y se hace difícil digestion. Por regla general no es conveniente la carne demasiado fresca, porque su dureza impide la fácil digestion y conviene tenerla algun tiempo con sal y vinagre.

La carne de peces es nutritiva, pero es indigesta cuando tiene mucha grasa: como la anguila, el salmon &c. La albúmina ó clara de huevo es de difícil digestion cuando está cocida, por lo cual conviene que los huevos apenas estén cocidos ó fritos para digerirlos bien. Los estómagos delicados soportan mal las grasas, el pan en exceso y las legumbres verdes. En general, puede decirse que el estómago es un órgano nervioso inconstante como el corazón. Una sustancia que es indigesta se soporta á veces perfectamente en el estómago; y en otras ocasiones una sustancia de fácil digestion produce fuertes dolores e incomodidades.

Otra cuestion de importancia: ¿después de comer, conviene dormir ó sentarse, ó conviene dar un paseo?

Desde luego puede decirse que lo más conveniente es dar un paseo despacio al aire libre, sin agitarse ni andar mucho, porque entonces se acelera la circulación y se congestiona el estómago. El reposo absoluto no es favorable por lo general, porque entonces la digestion es más penosa, sobre todo si se hacen trabajos intelectuales.

Daniel García.

## Cortes.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 22, el Sr. Romero Robledo dijo que defendia el Código, la garantia, la ley, ese Dios tutelar de todo país civilizado, y ha añadido que no conoce á ninguno de los 31 detenidos por la causa de los petardos.

Afirma que no hay un solo conservador entre los detenidos, y que, por lo tanto, la defensa que de ellos ha hecho es desinteresada.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, sonrie siempre que el Sr. Romero Robledo habla de los detenidos, constitucionales segun el orador.

La mayoría acoje con rumores la frase de que más de una vez habrán estrechado la mano de sus correligionarios los detenidos por espacio de seis meses, sin que durante todo este espacio de tiempo les haya sido tomada más que una sola declaracion.

El Sr. Romero Robledo se detiene mucho en esta parte de su resumen, que toma las proporciones de un nuevo discurso.

Recogidos y presentados de nuevo á la consideracion de la Cámara los argumentos aducidos ayer, entra el señor Romero Robledo á ocuparse de la prision arbitraria de los sindicatos de Madrid. Recuerda la conducta observada por estos, y que en la conferencia celebrada entre el gobernador y el presidente del sindicato, la primera autoridad civil de la provincia le hizo observaciones; pero dijo tambien que, por lo hecho hasta entonces, el gobierno no pensaba exigir responsabilidad, y le encargó para en adelante mayor moderacion.

En cuanto á los procedimientos incoados contra los sindicatos, afirma que fueron estos perseguidos por un solo hecho, considerándole como delito para llevarlo al juzgado de primera instancia, y como falta para entender en ella el juzgado municipal.

Teme el orador que no falte quien dé á sus observaciones tinte revolucionario, cuando el está siempre dispuesto á combatir la revolucion.

Estas palabras son acogidas con fuertes rumores en la mayoría.

«No quiero suponer, esclama el señor Romero Robledo, que esas demostraciones vaya á ser acompañado por coros, ni que sean consecuencia de mandato superior para enmendar la falta cometida ayer oyéndome con atencion y cortesia, que he sido el primero en agradecer.»

Del examen de la acusacion fiscal y calificacion del delito imputado al sindicato, concluye leyendo los articulos del código citado que no son aplicables en el caso objeto de la interpelacion, porque el sindicato no ha cometido delito de rebelion ni desacato.

Califica de exagerada y absurda la fianza exigida á los sindicatos.

Explica su visita al Saladero, y sus palabras son acogidas con muestras de aprobacion.

Defiendese de las inculpaciones que solo por este hecho se levantaron contra él, y como descargo de su conducta invoca la seguida por el alcalde de Madrid, quien no solo visitó á los sindicatos, sino que se ofreció á permutar la fianza pecuniaria por la personal, adelantando á los sindicatos, si aceptaban la permuta, el ofrecimiento de que la causa seria sobrestada antes de 48 horas.

Aduce el Sr. Romero Robledo como prueba de que los sindicatos no han cometido delito de rebelion ni desacato, el hecho de haber sido recibidos por el señor presidente del Consejo de Ministros.

Recuerda que el Sr. Sagasta asistió al baile del círculo Mercantil, donde tan legitima influencia ejerce el sindicato, que representa todo lo que de mercantil tiene el Círculo.

Insiste en censurar la detencion arbitraria de los sindicatos. Censura al gobierno por sus medidas opresoras, que aunque fueron muchas, no debió desconocer siendo liberal, que siempre, en último termino, quedaba la libertad de la tribuna para denunciar aquellos hechos ante el país.

Repite que no hay Boletín del sindicato, y que si en la publicacion de lo que se llamó de aquel modo, hay algun delito, es delito de imprenta, cometido por los periódicos, y nada más.

Afirma que la resistencia al pago de las contribuciones no tiene consideracion de delito, ni por ella surge la responsabilidad criminal, sino la responsabilidad civil. La responsabilidad criminal la tiene el que cobra impuestos no votados por las Cortes.

«Os asombra—añadió,—esta teoria, porque hay muchas gentes que se llaman liberales sin saber lo que es libertad. Nosotros lo somos conscientemente. ¿Os asombráis? Pues ya os iremos enseñando lo que es libertad. Lo que no aprendereis de nosotros son esos coros con que hoy me acompañais, y que parecen preparados por comision y encargo. ¿No sabéis que yo soy tan liberal como vosotros? Pues no sabéis nada. Y la tranquilidad con que ayer me oiais y que hoy habeis perdido, reverdecera, no contra mí, sino contra algun ministro de la corona.»

Pregunta que si la mayoría cree incursos en responsabilidad criminal á los sindicatos, que acusan á los conservadores de delitos no votados por las Cortes?

Hace una elocuente invocacion á la libertad, y declara que hoy es la minoria conservadora la única que vuelve á reclamar el derecho á la seguridad individual, así aproveche á autores de hechos reprobados como á honrados comerciantes; que así debe entenderse el sentido verdaderamente liberal de los partidos políticos.

Desea vida larga al gobierno. «No ofrecemos, dice, en la oposicion más de lo posible; pero siempre cumplimos desde el poder lo que ofrecemos. Y dirigiéndonos á la opinion pública, esperamos en ella, y así somos conservadores porque somos conservadores de la libertad.»

Declara que mantuvo la discusion en puntos legales y afrontará la controversia del mismo modo que se le presente. Insiste en declarar que no ansia el poder el partido liberal-conservador, y que únicamente pide patriotismo á los ministros. Recuerda, como ejemplo, un dia en que siendo el orador ministro de Fomento bajo la presidencia del señor

— 516 —

— 517 —

— 520 —

— 513 —

La conferencia habia concluido, se saludaron cortesmente, separándose sin rencor.

Cuando llegue el dia, murmuraba Horn, al bajar la escalera de mause La Ferrelle, lo tendré todo preparado para tomar parte en el proyecto, porque viviré en Asnieres y la marquesa me habrá ayudado á vengarme de Felipe.

X.

Al dia siguiente de la entrevista de sus tres adversarios, el duque de Orleans y sus amigos celebraban consejo en las habitaciones retiradas del palacio real.

Los amigos del Regente eran, en circunstancias especiales, Dubois y yo, porque Felipe no permitia nunca que los favoritos y favoritas se mez-

clasen en asuntos serios, en lo que no se parecia á su tío el rey Luis XIV, que en su vejez trabajaba con sus ministros en el cuarto de la señora de Maintenon.

Dubois hacia veinte y cuatro horas que estaba furioso.

Basta esto para decir que no podia estar un instante en su sillón.

Después de haber dirigido un torrente de improperios á sus secretarios, sin perdonar á Vernier, dictado veinte cartas furibundas, dirigidas á Argenson, al teniente criminal, y en una palabra, á todos aquellos que pudiesen proporcionarle noticias sobre la conspiracion y el coronel La Junquera, amenazado con la horca á sus criados á quienes acusaba de corrupcion, y con la Bastilla á un pobre diablo de intendente de provincia que le pedia audiencia, Dubois corrió á casa de su amo con la loable intencion de dirigirle cuantos insultos se le ocurrieran.

Suponia que por alguna indiscre-

las cosas, será necesario muy pronto un regimiento de guardias francesas para guardarlos de esos tunantes.

—Exageras, Dubois.

—¿Lo creéis así? Pues bien, ¿sabéis, por ventura, lo que ha hecho ese diablo de coronel después de haberos engañado tan lindamente?

—Tan solo sé que he ido á esperarle á la Cruz del Trahoir, donde me habia citado, y que no ha concurrido á la cita... en caso de que La Junquera haya logrado, como supones y difícilmente creo, hacerse pasar para conmigo como Angel Baroni. Esto no prueba que yo corra grandes peligros por tal hecho. Porque, una de dos, ó el comendador se presentará de nuevo en palacio, y entonces veremos si efectivamente es italiano ó no; ó no volverá y, en ese caso, no tendré la seguridad de que, creyéndose descubierto, ha renunciado á su plan y huido de Paris.

—¡Buena! ¿Pero qué direis si os demuestro con documentos que todo

recurrir sencillamente á un ataque á mano armada. La señora de Parabere tiene una pequeña casa en el pueblillo de Asnieres, donde se trasladará en cuanto mejore el tiempo, y á la que el Regente no dejará de ir de incógnito. Una noche clara le esperaremos á una vuelta del camino, acometeremos su escolta, que es siempre reducida, y la dispersaremos fácilmente. En caso de necesidad, mataremos á los lacayos si se proponen resistir ó gritar. Dos de los nuestros se lanzarán á la carroza y contendrán á Felipe poniéndole á las sienas una pistola. Un tercero subirá al pescante y se dirigirá hácia el camino de Orleans, donde estarán esperando los relevos. El señor y yo iremos al lado de las portezuelas, llevando los caballos al galope. Estoy casi seguro del resultado, pero como veis, señor conde, no será posible por el pronto un combate personal entre vos y el duque.

—¿Quién sabe? dijo vivamente

Sagasta, dejó el poder, por haberse equivocado, á otros hombres de su partido.

Y aconseja esta conducta al gabinete. El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Romero Robledo, recordando que el gobierno ha aplicado una ley, sobre la que versa el debate, con su propio criterio. Declara que la Cámara no ha vuelto de su estupor al recordar que el Sr. Romero Robledo hizo causa suya la causa de los que se resistían á pagar las contribuciones. Y la resistencia no ha sido al gobierno, sino á las Cortes. Se lamenta de ver comparada la defensa de los industriales á la de los que dispararon petardos.

Mientras el Círculo Mercantil no desaprobaba la conducta de los sindicatos, era una sociedad respetable para los conservadores, como hoy lo es para el gobierno.

No puede confundirse á la respetable clase del comerciante con la de los que declaran guerra al gobierno si no los deja jugar.

Entra á ocuparse el señor ministro de la Gobernación de la cuestión de los petardos, y afirma que los conservadores concluyeron con los petarderos porque transigieron con el juego.

El señor ministro de la Gobernación declara, entre las muestras de asentimiento de la mayoría, que no quiere seguir al Sr. Romero Robledo por los difíciles derroteros de su discurso, pero que no puede menos de censurar como se debe el triste ejemplo que ha dado el ex-ministro de la Gobernación del gabinete Cánovas, trayendo á la Cámara asuntos que se refieren á causas *sub-judice*, y dar lectura de artículos del Código para coartar la independencia de la administración de justicia.

No hay precedente de semejante conducta, añade el Sr. Gonzalez, ni tiene el diputado, por el carácter de tal, derecho para tratar de estos asuntos.

El Sr. Silvela (D. Francisco): Es cuestión de prudencia, pero no de derecho.

El señor ministro de la Gobernación: Ya lo oye el Sr. Romero Robledo, el Sr. Silvela lo dice: es una cuestión de prudencia.

El señor Silvela pide la palabra. Ocupase éste en los asuntos que á la ley de imprenta se refieren, y afirma que esta ley se observa, y por ello entienden los tribunales y aplican el Código á ciertos delitos. Defiende la administración de justicia de los cargos que le ha dirigido el señor Romero Robledo.

Termina la réplica á cuanto el señor Romero Robledo ha dicho sobre el respeto á la seguridad individual, defendiendo los procedimientos seguidos contra los 31 detenidos.

Dedica el orador la segunda parte de su discurso á la cuestión de los gremios, y defiende la conducta seguida por el gobierno, que ha combatido la bandera de la resistencia al pago de las contribuciones levantada por el sindicato, el cual no se ha cuidado de exponer las modificaciones que á su juicio deberían introducirse en el reglamento, y en cambio, en su único documento oficial, pedía nada menos que la abdicación del gobierno en el uso de las facultades que las Cortes le habían concedido.

Lamenta que el Sr. Romero y Robledo haya dado fuerza con su discurso á

la bandera de la resistencia, y afirma que el código contiene artículos que castigan á los que se coaligan para la resistencia al cumplimiento de las leyes.

Continúa el señor ministro de la Gobernación su discurso y se lamenta de que haya quien alimente la resistencia al cumplimiento de las leyes y al pago de los impuestos, para presentarnos ante Europa como un pueblo rebelde á todo deber.

Da lectura de los boletines del sindicato.

El orador termina haciendo un resumen de su discurso en el que ocupándose de las cuestiones de imprenta, alude al Sr. Caniellas, abogado defensor del periódico *La Opinión* de Tarragona, suspendido en la época de los conservadores once meses sin saber por qué.

Si no hemos cumplido como debiéramos, si tanto la ley de imprenta como todas las demás no las hemos interpretado en el sentido más amplio, que venga otro gobierno á sustituirnos, en la seguridad de que si obra como nosotros, obtendrá nuestros modestos aplausos.

El Sr. Martínez Luna habla para alusiones, y explica su visita al Saladero, diciendo que la hizo sin ostentación, y manifestando al entrar en la prisión que no iba allí como diputado ni como concejal, sino como particular, á ofrecer sus servicios al comercio en todo aquello que quisieran utilizarle.

El Sr. Bosch y Labrás, en un enérgico discurso, combate los planes económicos del gobierno, y su criterio en la aplicación de la ley de reuniones públicas, con motivo del *meeting* celebrado en Barcelona el día 20.

La lectura de algunos documentos y la violencia en los apóstrofes, producen en la mayoría los efectos consiguientes. Las interrupciones se suceden sin tréguo. El presidente se ve obligado á mantener el orden, y este se restablece cuando empieza su discurso el señor Baró. Afirma este señor diputado que solo el partido conservador bullicioso y activo, y los pactistas, han pretendido escitar los ánimos en Barcelona y alentar á los rebeldes al pago, y como es natural, la mayoría aplaude y concede al Sr. Baró la atención que ha negado antes al Sr. Bosch y Labrás.

El señor presidente del Consejo de ministros y el Sr. Cánovas del Castillo, cambian algunas palabras, y el señor presidente de la Cámara suspende la discusión.

La sesión del 23 fué abierta á las dos y media.

Se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Los Sres. Toreno y Gamundi presentan exposiciones solicitando rebaja en las tarifas comerciales y de consumos, y los Sres. Maura, Daban y Gabin reclaman algunos expedientes á los ministros de Fomento y Hacienda.

Se aprueba sin discusión el dictamen declarando puertos de segundo orden los de Rivadeo y Torreveja, y de refugio algunos otros de Canarias.

El Sr. Gonzalez Blanco habla para alusiones, y con energía rechaza algunas de las frases pronunciadas en los discursos de estos días, y que él cree ofensivas á su honra.

El Sr. Caniellas usa de la palabra también para alusiones y explica las causas que justificaron la prisión del

rector del periódico *La Opinión*, de Tarragona.

En su concepto, la provincia de Tarragona ha sido la víctima de toda clase de atropellos gubernativos en tiempo de los conservadores.

Pone de manifiesto de qué manera arbitraria eran tratados los periodistas, cuando el Sr. Romero Robledo era ministro de la Gobernación.

Concluye diciendo que el partido conservador sigue sus tradiciones de siempre, es decir, que continúa siendo tirano en el poder y demagógico en la oposición.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Lo que oye el *Estandarte*:

«En el salón de conferencias hemos oído algunas indicaciones respecto de una combinación política, en virtud de la cual algunos elementos del nuevo partido democrático-monárquico entrarían á formar parte de un gobierno presidido por el Sr. Sagasta. Hablábale de la oferta de tres carteras á otros tantos hombres políticos del mencionado partido, lo cual daría por resultado una nueva fusión, que vendría á reemplazar á la de los centralistas.

—Afirmación de la *Gaceta Universal*:

«No es exacto que se piense por nadie en modificación ministerial, ni tiene el menor fundamento el rumor de que el Sr. Camacho se proponga abandonar la cartera de Hacienda. Las retenciones que se emplean por algunos periódicos en este sentido, no reconocen otro origen que la fantasía de sus autores.»

—Ha fallecido en Zaragoza, D. Antonio Dorregaray, la figura más importante del carlismo militar.

Toda la prensa, sea cual fuere su opinión política, se asociará al profundo dolor que embarga á la familia del valiente militar.

—Ha llamado la atención que la *Iberia* no salga á la defensa del señor ministro de Hacienda ante la actitud de los diputados de la mayoría que proyectan reuniones regionales para presentar enmiendas á la reforma de consumos.

—Dice la *Integridad*:

«Anoche fué negado, según nos aseguran, por el señor gobernador, el permiso para obsequiar á nuestro distinguido amigo Sr. Romero Robledo, con una serenata el comercio y la industria madrileña, cuya serenata le tenían preparada.»

—A juicio del *Imparcial* es preciso crear murallas infranqueables para evitar la ingerencia del poder gubernativo en el orden judicial: es preciso volver por la independencia de la magistratura, á la que se debe religioso respeto.

—Dice la *Discusión* que se trata de ofrecer la cartera de Hacienda al señor Moret.

El Sr. Moret no entrará á formar parte de ningún gobierno que no sea de su partido.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La interpelación del Sr. Romero Robledo sigue llevando, y esto ocurrirá aún por algunos días, puesto que el asunto promete prolongarse hasta el martes ó miércoles de la próxima semana, una gran concurrencia al palacio del Congreso. Tocábale ayer al ex-ministro conservador-liberal seguir en el uso de la palabra, y se esperaba que su peroración moviera alguna polvareda; pero no fué así, aunque no le faltó habilidad é intención: el de Antequera aconsejó al gabinete se retirara si conocía que se había equivocado, aduciendo precedentes; calificó de arbitraria la prisión de los miembros del Sindicato; aludió fuertemente al Ministro de Gracia y Justicia, y dijo que sólo pagaría la contribución votada por las Cortes.

El Sr. D. Venancio Gonzalez se encargó de contestarle en primer término, y apesar de hacerlo con calor, estuvo bien en sus razonamientos al querer demostrar que el Sindicato había excitado á la resistencia contra lo acordado por la cámara, y al sostener la teoría de que las sentencias de los tribunales no deben llevarse á aquel recinto.

Los liberales conservadores al primero, y los ministeriales al segundo, les prodigaron plácemes y felicitaciones, habiendo sido muchos los diputados que acudieron anoche al gabinete del ministro para estrechar su mano, y habiéndose de una gran serenata que se daría por el comercio y la industria al que en la cámara popular ha defendido su causa.

Hoy continúa el debate sobre este asunto, habiendo hecho uso de la palabra por alusiones el señor Gonzalez Blanco, que rechazó algunas de las palabras que se habían vertido, por creerlas ofensivas á su persona, y despues el señor Caniellas, que dice son los conservadores tiránicos en el poder y demagogos en la oposición. La discusión va tomando carácter de política general, y como han de tomar parte en ella varios oradores de primera fuerza, lo mismo por parte de las oposiciones que por el gobierno, de aquí que, como más arriba queda dicho, se espere no ha de faltar animación por cierto número de días en la cámara popular.

El consejo de hoy en la real cámara ha ofrecido muy escaso interés, puesto que sólo del curso de los debates se ha hablado en él; al verificado despues en la planta baja de Palacio se atribuye alguna más importancia, pero apenas se ha traslucido cosa alguna de lo que trataran los ministros.

La reunión de las secciones que ha de tener lugar esta tarde espérase por las oposiciones sea motivo de disgusto para el gabinete, y especialmente para el ministro de la Gobernación; suponiendo algunos que el Sr. Gonzalez con Camacho tienen contados los días que han de desempeñar las carteras: y como las noticias de crisis son cual las bolas de nieve, que toman colosales proporciones por instantes, ha circulado el rumor, que creo infundado, de tal aproximación entre los constitucionales

y demócratas dinásticos, que ambos se fusionarán inmediatamente y se formará un gobierno en que los amigos de la centralista, concediéndoseles tres carteras, continuando en la presidencia el Sr. Sagasta.

Ha chocado en algún círculo que el periódico que pudiéramos llamar archi-ministerial no haya roto lanza alguna en pró de Camacho en lo concerniente á consumos, y esto se traduce como mal síntoma para el gerente de la Hacienda. En cambio se hace atmósfera en su contra por algunos representantes tomados como adictos, y tal vez este sea el principal escollo que encuentre en su camino el reformador ministro.

Alonso Martínez parece sostendrá á todo trance el proyecto de juicio oral y público.

El correspondiente.

## Variedades.

ECOS DE MADRID.

23 de Marzo de 1882.

La primavera ha venido, como todos los años, precedida y acompañada de sucesos lamentables.

En la cárcel hirió un preso á otro con una navaja, lo que prueba que todos los días habría cosecha de armas en el Saladero si se recolectase.

En una calle céntrica, mató un joven á otro, consiguiendo el agresor que la justicia haya perdido su pista.

Un empresario y el director de un periódico satírico se han batido, según cuentan, recibiendo el primero un rasguño y el segundo una cuchillada.

En un solo día, y de fiesta por esas señas, el último domingo, fué atropellado y mal herido por un travía un mozo de cuerda; otro tranvía fracturó las piernas á un cobrador que se cayó al apearse: un viajero sufrió también por el mismo motivo varias contusiones, y un carro pasó por encima del carretero dejándole en el sitio.

Un paisano hirió á un guardia municipal.

Un joven de 16 á 19 años subió á un coche y poco despues se levantó la tapa de los sesos.

Una anciana cansada de vivir se administró una solución de fósforo.

Un jornalero de unos 48 años apareció asesinado en una calle ex-céntrica.

En la fábrica de cigarrillos se hundió un cobertizo, y una cigarrera fué sacada de entre los escombros gravemente herida.

Por último, la plaza de la Cebada presencié anteayer tarde dos riñas consecutivas.

Primero inauguraron la pelea dos perros. Era natural que ellos se ensenasen los dientes; por algo eran animales.

Pero á continuación y por no ser menos, lucharon sus respectivos amos.

No se enseñaron estos los dientes, ni siquiera las navajas. La civilización escluye ya estas armas. Acudieron al revolver, y uno de los contendientes recibió una bala en el brazo.

Por la noche esplicó en el Ateneo Sr. Figuerola la invasión de los bárbaros.

Desgraciadamente la historia de estos señores no acaba nunca.

— 514 —

Horn. ¿La sorpresa no tendrá lugar cerca de Asnières?

—A cinco pasos de la ribera, antes de llegar á la barca.

—¿Y lo intentaréis muy pronto?

—La marquesa va á su pequeña mansión por la primavera, pero creo que antes de que termine el mes de marzo se presentará la ocasión de dar el golpe.

—Gracias, coronel, eso es todo lo que deseaba saber, y solo me resta pedirnos un favor.

—Concedido desde luego, señor conde.

—Prometed avisarme con anticipación cuando hayais resuelto secuestrar al Regente.

—¿Y seréis de los nuestros?

—Quizá.

—Esta esperanza me basta y os prometo que seréis avisado con tiempo; pero, entretanto, señor conde, estais libre.

—Así lo entiendo. Solo os ruego que me indiqueis un lugar donde pueda hablaros siempre que sea preciso,

— 519 —

Luis XV, contra quien, según aseguraba, concluirían por atentar los conspiradores. En este punto el duque de Orleans no entendía de bromas, y honra eterna será de su nombre en la historia haber velado siempre con gran solicitud por la frágil existencia de un niño, cuya muerte le hubiera dado la corona.

—Si es así, dijo vivamente á Dubois, si esos miserables agentes del extranjero se atreven á la vida de su magestad, te permito tratarlos como á lobos rabiosos, y te firmaré contra ellos todas las órdenes que me pidas. Pero, ¡por Dios! ocupate menos de mi persona, porque si esto continúa no podré ni aun ir á ver á mi hija la duquesa de Berry al Luxembourg, ni comer con la marquesa sin llevar detrás de mí á todos los exentos del teniente de policía y toda la guardia de á pié y de á caballo.

—Pues aun con eso no sería suficiente, exclamó el irascible ministro, porque, según el aspecto que toman

— 518 —

ción, cometida por el duque, habían fracasado sus planes; y como no se mordía la lengua para decir verdades á aquel príncipe tan afable, penetró en su habitación con los ojos centelleantes de ira y lanzando reprensiones y denuestos.

Encontrábase allí Law, desenvolviendo por centésima vez las ventajas del «sistema» y salpicando sus teorías rentísticas con escandalosas anécdotas, á imitación de los farmacéuticos que administran una medicina desagradable en una almendra para que el enfermo la tome con menos escrupulos.

Muy al contrario que su ministro, el Regente estaba del mejor humor, y se puso á reír á carcajadas cuando vió su rostro inflamado y su peluca ladeada.

Fué preciso, para hacerle hablar formalmente, que Dubois llegase hasta el punto de reprenderle por comprometer con su indiferencia y abandono la seguridad del pequeño rey

— 515 —

—Para esto nada mejor que la casa de maese Barba-Blanca. Ya sabéis que tenemos allí un escondite que no puede descubrir la policía y que va á ser ahora el cuartel general de todos, porque ya comprendéis que el caballero no puede prolongar mucho su estancia aquí. A cualquier hora que presentéis en la taberna de La Espada de Madera, nuestro amigo Barba-Blanca ó la señora Margot os dejarán entrar por la escalera secreta.

—Y por mi parte, señor conde, añadió Terne, tendré sumo gusto volviéndoos á ver.

Horn tendió la mano al caballero, que le inspiraba verdadera simpatía, y se levantó para retirarse.

—Una palabra más, dijo La Junquera. Cuando llegue el día de la ejecución, ¿donde deberé avisaros?

—A mi casa, calle de la Delfina, respondió el conde despues de vacilar un instante. Si no me encontrase en ella, Lievin, mi criado de confianza, recibirá el aviso y me lo llevará donde quiera que me halle;

Un caballero facturó una maleta dentro de la cual había depositado mil libras de oro inglesas.  
Al llegar á la Corte y hospedarse en un hotel buscó su dinero y notó que se había evaporado.  
—Se las quitarían en el camino?—  
—Sin duda y para hacerle un favor.—¿Còmo un favor?—Naturalmente.... con el fin de que á la vuelta no pagase escaso peso. Ya vé Vd. mil libras menos!  
—  
Ahora, en plena Cuaresma, se ha echado á volar la especie de que reina una enfermedad epidémica entre los pescados.  
—¿A quién se le habrá ocurrido esta peregrina invención?  
—Cualquiera lo adivina... á los que venden carne.  
—  
Madrid está inundado de pobres. Dentro de algunos días se aumentará el número: Sarah Bernarth va á dar unas cuantas representaciones en el Teatro Real, y ya es sabido, cada notabilidad que viene produce un centenar de ruinas.

Julio Nombela.

## Gacetillas.

**Solemnidad.**—El Jueves Santo celebrará de Pontifical nuestro dignísimo Prelado, consagrando los Santos Oleos con la misma solemnidad de los años anteriores. A este efecto se ha dirigido la oportuna circular á los arciprestazgos de esta Diócesis.  
**Buena obra.**—El brigada municipal Gutierrez Ravé encontró anteaer tarde en la puerta de Baeza una pobre muger enferma, á quien la falta de alimento tenia postrada en tierra. El citado brigada, con un celo digno de elogio, se hizo cargo de la doliente, proporcionándole una taza de caldo para que se repusiera, y procuró por último una camilla donde fué conducida al hospital de Agüdos.  
**El vigia.**—La temperatura juega, ya subiendo y ya bajando.—Marzo es este; y esas son—las travessuras del rabo.  
**Lista.**—Ayer á última hora hemos recibido la de la compañía que ha de actuar en el Gran Teatro, y que publicaremos oportunamente con el anuncio de abono que la acompaña.  
**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida los días 22 y 23 de Marzo en los felatos de esta capital.—Central, 18 pesetas y 43 céntimos.—Puente, 1653 pesetas 03 céntimos.—Pretorio, 1665'47.—San Sebastian 1067'26.—Victoria, 274'85.—Matadero, 893'97. De las 5573 pesetas 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro, 2654'50.—A la provincia y municipio, 2654'55.—Adicionadas 263,96.  
**Escándalo.**—En la calle de Lireros fué anteaer detenido un hombre, cediendo á la funesta influencia de Baco, produjo un fuerte escándalo. Por haber en la *Despensa* un lleno deplorable, los autores de su detención le condujeron, con no poco trabajo, á las antiguas Ruinas.  
**Muy justo.**—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública, en concepto de padre de familia, nuestro muy querido amigo el Sr. D. Pedro de Toro y Merlo, cuya competencia está demostrada en otros muchos é importantes cargos, y al que por ello felicitamos.  
**Quintos.**—Hoy ingresarán en la caja de la provincia los de Cabra. Mañana los de Obejo, Villanueva del Duque, Rambla, Pozoblanco, Pedroches, Montalban y Torrecampo.  
**Ahí me las den todas.**—El cuerpo de órden público ha dado parte de que anteaer por la mañana dos mugeres en la Corredera trabaron una lucha, dándose sendos golpes, efecto de los cuales quedó destruido el pañuelo perteneciente á una de estas amazonas. Ciertas mugeres se han propuesto por todos estilos apoderarse de los pantalones.  
**Ordenes.**—Para las que se conferirán en esta capital el dos y tres de Junio próximo, se ha dispuesto que los que á ellos aspiren presenten, antes del quince de Abril, los documentos necesarios. Despues de esta fecha no se admitirá solicitud alguna.  
**Peor pudo ocurrir.**—En el pátio de entrada de la Estacion de los ferro-carriles se desbocaron ayer por la mañana los caballos de un carruaje que estaba de espera, tropezando con una de las tápias que cercan el referido local, donde quedó destrozado el vehiculo, sin otras desagradables consecuencias, gra-

cias á que aquel sitio se hallaba á la sazón desierto.  
**D. E. P.**—El día diez y ocho del actual falleció en la villa de Espejo la señora Doña Olalla de Santiago Fuentes, hermana del Sr. D. Valentin, Juez de primera instancia que fué de esta capital. Era señora de ejemplares virtudes, que hizo mucho bien entre los necesitados, por lo que su muerte es sentidísima. Enviamos á su familia la expresion de nuestro sentimiento.  
**Subasta.**—El doce de Abril se subasta en la Direccion de estancadas la contrata del papel continuo de los cajoncitos de cedro para cigarros de la fábrica de Sevilla.  
**Memorias.**—Hoy.—1350.—Muerte del rey D. Alfonso XI de Castilla.—1844.—Fallecimiento del honrado patricio D. Agustin Argüelles.—MAÑANA.—1843.—Conquista de Algeciras por el rey D. Alfonso XI.—1563.—Muerte de Newton.  
**Sesion.**—Hoy á las cuatro de la tarde se reunirá el Colegio Médico de Córdoba, en los salones altos del edificio que ocupan las Escuelas Pias, para tratar asuntos del mayor interés.  
**Conferencias.**—El domingo á las siete de la noche empezarán las que ha de dar el R. P. Mon, de la compañía de Jesús, en la iglesia de San Pablo.  
**Orden publico.**—Este cuerpo, que no cesa de prestar los apreciables servicios propios de su instituto, ha detenido en la última semana á siete individuos, uno por robo, otro por indocumentacion, dos por escándalo y tres por embriaguez. Ha recogido un arma, auxiliado á tres heridos y dado al Juzgado ocho partes denunciando diversos delitos.  
**Pendencia.**—Dos vendedoras de aves riñeron ayer por la mañana en la Corredera, y despues del floreo acostumbrado en estos casos, una de las partes beligerantes sacó una navaja, con la que tuvo intento de herir á su contraria. Un municipal intervino y recogió el arma citada.  
**Uno de tantos.**—Preguntaba un maestro de escuela á uno de sus discípulos.—Juanito, ¿has hecho la operacion de sumar que te dije?—No sé hacerla—contestó el aludido.—¿Y has escrito lo que te encargué?—Tampoco.—Hombre nada haces bien.—Sí, señor, hago bien la digestion.  
**Merecido.**—Como resultado de las últimas oposiciones para ingreso en la carrera de Aduanas, ha obtenido el nombramiento de interventor vista de la Torre del Mar, nuestro amigo el señor D. Enrique Barba, al que enviamos nuestra enhorabuena.  
**Comisaria.**—La de guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas por la Factoria de Utensilios en la primera decena de este mes.  
**Voló.**—El cuerpo de órden público ha dado parte al Juzgado de la derecha de que en un festin verificado la noche del veinte en una casa plazuela del Pozanco, se perdió una capa que hasta ahora no ha parecido.  
**Obra.**—La del nuevo monumento que como hemos dicho va á estrenarse este año en la iglesia parroquial de la Agerquia, hoy en la de San Francisco, parece es del Sr. Montusi.  
**Nota.**—Se han dado órdenes para que por los alcaldes de la provincia se haga comparezcan en este Gobierno militar á treinta y un individuos, segun la nota pasada á aquellos.  
**Porque sí.**—A un guardia municipal se presentó ayer por la mañana una muger manifestándole que su cuñado le habia dado grandes bofetadas, habiendo elegido para teatro de esta escena la misma casa de la ofendida, sita en la Corredera. El Juzgado Municipal respectivo tiene conocimiento de este hecho.  
**Guardia municipal.**—En la última semana este cuerpo, siempre decidido á prestar los importantes servicios que exige su Reglamento, ha detenido á un individuo por robo, á otro por heridas, á dos por apedrearse, á nueve por escándalo y á diez por embriaguez. Ha auxiliado á cinco enfermos, tres heridos y dos contusos: ha recogido nueve armas, ha contribuido á la extincion de dos incendios, y producido diez y seis partes por infracciones de las Ordenanzas.  
**Cartas.**—Tres hay detenidas en esta Administracion principal por insuficiente franqueo, con sobre una á D. Francisco Calvo Muñoz, Administrador general de Rentas Estancadas en Filipinas; otra á D. José Suenz de Tejada, en Batangas, Islas Filipinas, y otra

á D. Antonio Egea Callado, San Jacinto número cuarenta y ocho, en Manila.  
**Gastos.**—Para los de primera enseñanza debe consignar el ayuntamiento de Palma del Río siete mil trescientas nueve pesetas y noventa y ocho céntimos, y el de Dos-Torres cuatro mil ciento cuarenta y dos y cuarenta y ocho.  
**Pensamiento.**—Los caracteres más débiles son los más propensos á la ira, como los perros chicos son los más ladradores.  
**Seccion necrológica.**—El día diez y siete falleció en Fernan-Nuñez don Francisco Galvez y Carrillo, cura ecónomo.  
**Cantar.**—Que es mi corazon muy grande—me sueles decir con gozo.—Pero nada cabe en él...—porque tú lo llenas todo.  
**Plantilla.**—Se ha reformado la del personal auxiliar facultativo de minas.  
**Enseñanza.**—Se van á crear en las Escuelas Normales de Maestras cátedras para la enseñanza de las de párvulos.  
**Gabinete central.**—En el de Telégrafos se halla detenido un telegrama expedido el martes próximo pasado en la estacion de Córdoba, á don Luis Cano, Magdalena, veinte y dos, Madrid, á causa de no haber podido serle entregado á su destinatario.  
**Presupuesto.**—El adicional está á la vista en Posadas hasta el día tres de Abril.  
**Cartillas agrícolas.**—Ampliado al quince de Setiembre el plazo para la presentacion por el gobierno, el quince de Octubre se publicará en la *Gaceta* el resultado del examen de ellas, y se consignarán las que hubiesen obtenido premios.  
**Cuentas.**—Hasta el veintinueve están de manifiesto en Añora las cuentas municipales.  
**Sea.**—De un día á otro parece se anunciarán á las delegaciones de Hacienda las órdenes oportunas para hacer las debidas compensaciones á los contribuyentes por territorial en el próximo trimestre.  
**Procedimientos.**—El juzgado municipal de Espiel ha declarado rebelde á la empresa de los ferro-carriles andaluces en procedimientos promovidos por D. Juan Bautista Castro, sobre reclamacion de perjuicios.  
**Escitacion.**—El obispo de Cádiz ha dirigido una á los fieles de aquella diócesis para que se unan al pensamiento de la Asociacion de los Jóvenes católicos de Sevilla y solemnizar el segundo Centenario de Murillo.  
**Empresa.**—La de la plaza de toros de Málaga prepara cuatro corridas de Mayo á Julio próximos.  
**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia, que se va á proveer por oposicion en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona la cátedra de grabado en dulce.  
**Colega.**—Se va á publicar el próximo mes en Madrid un periódico titulado *Belenes*. ¿En Abril? Lo dirigirá el tío Pepe. Un tío disfrazado.  
**Ministro.**—Se cree que el de Fomento asistirá en la Semana Santa á las festividades de Sevilla.  
**Secretaria.**—Está vacante la del ayuntamiento de la Puebla, junto á Coria, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.  
**Defuncion.**—fallecido de una pulmonía fúmina el conocido escritor gaditano don Aristides Pongilioni.  
**Cargo.**—Ya ha tomado posesion en Sevilla don Antonio Silva del de administrador de Correos.  
**Licco.**—El de Málaga se ha suscrito por una cantidad determinada á favor de la familia del señor Moreno Nieto.  
**Carabineros.**—Los de Marbella han detenido estos días un gran cargamento de tabaco de contrabando, que iba conducido en varios carros.  
**Comedia.**—Se va á estrenar una en Madrid, titulada *El arte de peair*. En este si que puede asegurarse que no faltarán alumnos ni maestros.  
**Alcaldía.**—Se ha aprobado la suspension del alcalde de la Carolina.  
**Toros.**—Nada menos que cinco corridas habrá en Sevilla del nueve al veinte de Abril inmediato.  
**Ensayos.**—Ya van á empezar los de la sociedad coral recientemente constituida en Málaga.  
**Actor.**—Ha sido contratado en el teatro Martin de Madrid don Benito Chas de la Mote, muy conocido en Córdoba.

**Locomocion.**—Ya hay en Austria un ferro-carriil, cuyos trenes marchan por medio de velas, como los buques. Veremos lo que da de sí el nuevo sistema, y si se puede resolver el problema de la velocidad y la exactitud.  
**Misterio.**—Un periodista andaluz, muy conocido, se dice que ha tenido un fin trágico. En Bruselas conoció una dama, y se ignora lo que pasó, hasta uno de estos días en que apareció hecho pedazos en la fonda donde se hospedaba aquella.  
**De interés.**—Dicen de Portugal que se ha descubierto en las comarcas filoxeradas de las riberas del Duero, una cepa indigena que presenta una resistencia muy pronunciada á la filoxera. Se la conoce con el nombre de «Murisco Preto», y se ha encontrado en un viñedo que fué precisamente en el primero en donde apareció la plaga. La cepa en cuestion ha vegetado bien en un terreno completamente infestado por la filoxera, desde hace doce años. Las cepas de los alrededores han perecido.  
**En los climas tropicales el** cabello cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una friccion suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso; pero tambien algo más se requiere. El cráneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor. El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y ayuda á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.  
Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas, y vigorosas bajo su efecto estimulante.  
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 321  
Se halla de venta en las Farmacias del Dr. Marin y en la del Dr. Avilés, la tan maravillosa *Agua de San Lorenzo*, de que se ocupa la prensa de Madrid, medicamento infalible para la curacion de las quemaduras, contusiones, llagas y ulceraciones sifilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, jaquecas y hemorragias. 8-2

## Boletin religioso.

—Hoy, † La Anunciacion de Ntra. Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.—Mañana, San Braulio y San Teodoro, obispo.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, por D.ª Maria de la Encarnacion Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.  
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José de Agreda y Bartha.—Mañana, el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.  
—En la de San Pedro, mañana, por la mañana el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y por la noche el Sr. D. Francisco de Paula Carrillo.  
—En la de San Miguel, mañana por la mañana, el Sr. Dr. D. Antonio Soriano y Barragan.  
—En la de San Juan, mañana, por la mañana el Sr. D. Rafael Garcia.  
En la del Espíritu Santo, mañana en la noche, el Sr. D. Manuel Bravo.  
SEPTENARIOS DOLOROSOS.  
Hoy y mañana primero y segundo dia en la Iglesia Parroquial del Salvador, costeado por varios devotos: dará principio á las oraciones.  
Primero y segundo dia en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Cruz, á las seis y media de la tarde: predicará hoy el Sr. D. Juan Antonio Salmoral sobre la *Profecia de Simeon*.—Mañana el Sr. D. Francisco Diaz, sobre la *Huida á Egipto*.  
Primero y segundo dia en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio á las oraciones: se cantará el Santo Rosario, despues sermon, seguirá una meditacion sobre el Dolor correspondiente y terminará con el *Stabat Mater*.  
Primero y segundo dia en la Iglesia de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde. Habrá corona, letanía y plática sobre el dolor correspondiente cada dia, á cargo del Sr. Capellan de dicho Convento.  
Primero y segundo dia en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con sermon: dará principio á las oraciones.  
Primero y segundo dia en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones.  
Primero y segundo dia en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, á las oraciones.  
Primero y segundo dia en la Iglesia Parroquial de San Juan, á las oraciones, predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.  
Mañana, primer dia en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las oraciones: predicará sobre la *Profecia de Si-*

meon el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.  
—Ultimo dia de Mision general en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.  
—Mañana á las diez y media tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo una solemne funcion á Ntro. Padre Jesús del Calvario, que le dedica el gremio de panaderos, y en la que predicará el Señor D. Jose Carpio y Montilla. Asistirá una brillante capilla de música.  
—La Congregacion de Madres Cristianas establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, bajo la proteccion de la Madre de Dios Maria Santisima y de Santa Mónica, celebrará hoy á su excelsa Patrona funcion á las diez y media de la mañana, con misa y sermon, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios que dicha Congregacion acostumbra tener los Domingos terceros de cada mes.  
La comunión general será á las ocho y media.  
—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo una solemne funcion de accion de gracias al Santísimo Cristo de las Animas, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo. Se espera la asistencia de los fieles devotos de la Sagrada Imágen.  
—Hoy á las diez y media se celebrará una solemne funcion á Ntra. Señora en el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, en la que predicará el Sr. Don Manuel Rodriguez Perez.  
—En la Iglesia del Convento de religiosas de la Encarnacion se celebrará hoy á las diez una solemne funcion á Maria Santisima, en la que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.  
—En la Iglesia de San Pablo, despues de oraciones se rezará mañana el Santo Rosario y predicará el Sr. Don Manuel Rodríguez Perez, terminando los ejercicios con las coplas del perdon.  
—Mañana, último dia del quinario solemne que la cofradía de Ntro. Padre Jesus Caído y Ntra. Sra. del Mayor Dolor dedica al Salvador Divino en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.—A las diez de la mañana se hará la fiesta solemne, y predicará el Sr. D. Francisco Ortiz y Carrillo.  
—Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion á Ntro. Padre Jesús de la Sangre, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, en la que predicará el Sr. D. Gregorio Galeano.  
—Mañana último dia de quinario al Santo Cristo de San Alvaro, en el Santuario de Scala-Cooli.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.  
†  
**Sesto aniversario.**  
DEL SEÑOR  
DON ANTONIO ABAD GARCIA  
DE MESA  
G. E. P. D.  
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de 8 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.  
†  
Los Sres. Sacerdotes que el Lunes 27 del corriente descen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la Sra. Doña Josefa Montesinos Gutierrez Ravé (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales.  
†  
**Décimosesto aniversario.**  
EL EXCMO. SEÑOR.  
DON FRANCISCO DE PAULA BERNUY Y AGUAYO,  
MARQUÉS DE BENAMEJÍ,  
falleció el 29 de Marzo de 1866.  
R. E. P.  
Los Sres. Sacerdotes que tengain á bien aplicar el día 29 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho Excmo. Señor, en la Iglesia Parroquial de Santiago, recibirán el estipendio de diez reales.  
Su viuda ruega á sus amigos que lo encomienden á Dios.  
†  
**Primer aniversario.**  
LA SEÑORITA  
DOÑA BRÍGIDA GUTIERREZ DE LOS RIOS  
falleció el 28 de Marzo de 1881.  
Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el 28 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señorita, (q. e. p. d.), en la iglesia del Convento de Santa Ana, recibirán el estipendio de ocho reales.  
Imprinta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, emargar de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du Barry.» Desde entonces su esta lo ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgees.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillot, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche debilidad general.

Núm. 49847.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extremamiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extremamiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extremamiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry & Co., (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sras. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PIANOS.

No hay otros de tanto mérito.

Magníficos pianos de diferentes precios, verdaderamente sin rival en Córdoba según su clase. Asegurando ciertamente, que son muy superiores á cuantos se han conocido y se conocen en el día, como se está acreditando continuamente. Se agradecerá á los señores inteligentes, pasen á reconocer esta verdad, y de ahíamos mediante una apuesta, á las personas que con su fin igualen estos pianos á otros. Organos franceses de todos precios, etc. Pedregosa 15.—Córdoba.

Arrendamiento. Se hace de dos casas desde el día, una calle del Medio núm. 6 (Alcazar viejo) y otra Plata 5 (San Juan.) Para tratar Angel S.avedra 7. s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa principal denominada del Bailio, calle de los Dolores chicos núm. 4, con muchas y estensas habitaciones, patios, cuartos, cocheras, graneros, jardín y agua de pié. Informará Don Rafael Gimenez Hidalgo, Encarnación núm. 17. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 78 calle Ancha de las Costanillas: para tratar, con su dueño plazuela de Gerónimo Paez 8. s4-4

Papel mostaza para sinapismos.

Laboratorio químico de la Farmacia Central del Ldo. José de Lucía, calle Altaros 9, Córdoba.

Productos químicos. Especificos.

Modo de usarlo: Mójese la hoja en agua fria durante un minuto, colóquese mojada sobre la piel y fíjese inmediatamente con un pañuelo ó una venda.

En este acreditado establecimiento se encontrarán además de las propias especialidades de su dueño todas las conocidas así del reino como extranjeras, y un surtido completo de aparatos, vendages, etcétera, etc.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo vendido de la casa horno de pan cocer número 4 calle Arroyo del Buen Suceso, y la núm. 9 calle Ayuntamiento de esta capital. Para tratar, con el Procurador de este colegio D. Manuel Enriquez. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 3 calleja de Santa Marta: para tratar, Gondomar 3. s-7

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que se ha tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.



PAIN-KILLER (ó sea Mata Dolor)

DEL DR. PERRY DAVIS Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora. El Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Magulladuras y Dolores de toda clase: así como tambien el Calambre, Dolores de estómago, la Diarrea y el Cólera

PRECIO 6 Y 8 REALES FRASCO. Córdlate de odillas, en Loja, en la farmacia de D. Manuel Marin é Higuerá,

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA De GRIMAULT y Co, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, las Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Co y el sello del gobierno francés.



La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital de garantía. . . . . Rvon. 48.000.000 Reservas especiales. . . . . 27.000.000 Total Rvon. efectivos. . . . . 75.000.000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la Vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos.

Table with 4 columns: Renta anual de Rvon. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante seis años. Capital de Rvon. 1000 exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años. Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 11 años. Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.

En la Sub Dirección de Córdoba, calle de Carlos Rubio núm. 8, se le facilitarán todos los datos y explicaciones necesarias.

TONICO ORIENTAL EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Esta cura, con todas las aficiones de la piel, á la caída y consorcio, aumenta y fortalece el crecimiento del pelo.

FOSFATO DE CAL GELATINOSO

TONICO de E. LEROY, Farmacéutico de 1ª clase OSTEÓGENO

Reparador por excelencia. 42, Rue Neuve-Saint-Augustin, Paris. Recomendamos este Jarabe á los médicos y á los enfermos que deseen un gusto agradable, de asistencia á los niños y á las personas que padecen de la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que se ha tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Deposito general en Paris, calle d'Hauteville, 51.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRACEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LAOTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRACEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

PILULES DE BLANCARD á l'iodure ferreux inalterable Sans odor ni saveur de ferri iodé L'ACADEMIE DE MEDECINE a accredité (Séance du 13 août 1850)

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

N.B.—Ne devrnt être considérées comme préparées par l'Auteur que les Pildoras de Blancard qui présenteront un cachet d'ÉTOILE ROUGE sur la partie inférieure du bouchon, et la signature et le nom de L'ACADEMIE DE MEDECINE PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40, PARIS

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores pálidas, Calenturas, Fiebres y Nervosidad; conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Nodriza. Francisca Aguilá, de 27 años de edad, con leche de un mes, desea una casa para criar. Vive en la calle de S. Floy núm. 19. s4-2

Pérdida. Del cortijo del Navarro, término de Montemayor, se han extraviado el 18 del actual tres ovejas paridas con cuatro crias, y dos carneros; las señas son las siguientes: pelo blanco, con hoja de higuera en la señal y una oreja despuntada. s4-2

Traslado. Se hace del almacén de comestibles situado en la calle de Perez de Castro: para tratar en el mismo almacén. s4-2

Taller de Escultura, Pintura y Dorado, de Rafael Gimenez de Castill, calle Cedaceros número 7, frente á la Posada de las Yervas. En este acreditado taller se hacen esculturas de todas clases y tamaños, se pintan y estofan imágenes antiguas por deterioradas que esten: se pinta al óleo, se restauran cuadros antiguos y se construye toda clase de objetos de iglesia. s4-2

Venta. En la calle del Baño núm. once se venden macetas de boneteros y laureales, y flores de varias clases. s4-2

En la presente temporada de Primavera se alquila la casa de una huerta en la sierra. Horno de S. Juan 6, darán razon. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de la casa calle Mucho Trigo núm. 10: para tratar, Leones 4. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa núm. 6 calle de Maese Luis. Para tratar, en la misma calle núm. 8. s4-3

Venta. En la calle del Baño núm. once se venden macetas de boneteros y laureales, y flores de varias clases. s4-2

En la presente temporada de Primavera se alquila la casa de una huerta en la sierra. Horno de S. Juan 6, darán razon. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de la casa calle Mucho Trigo núm. 10: para tratar, Leones 4. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa núm. 6 calle de Maese Luis. Para tratar, en la misma calle núm. 8. s4-3

Venta. En la calle del Baño núm. once se venden macetas de boneteros y laureales, y flores de varias clases. s4-2

En la presente temporada de Primavera se alquila la casa de una huerta en la sierra. Horno de S. Juan 6, darán razon. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de la casa calle Mucho Trigo núm. 10: para tratar, Leones 4. s4-3

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COÑA Weheler y Wilson DE NEW-YORK Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO. LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA CAPDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8. Venta á plazos.— Gran descuento al contado.

SOLUCION ALOMAR de clorhidro-fosfato de cal. El mas poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anemia, enfraquecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, c'orosis, falta de apetito, etc. etc., substituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el día, como nos lo han manifestado eminencias médicas. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada núm. 20.—Barcelona.

NUM. Hoja En la ser... duido algo... la vegetacio... benigno qu... Tenemos... diferentes... oportuno tr... en su últim... «A las pe... rias que se... hebrero en... pedido un... be, propio... tellana... aspecto sat... ran notabl... ture prima... homedad q... tribuyendo... funciones... las faenas... herán á c... d Real... para term... efectúan en... tras de pri... las sin no... per en algu... de Ciudad... la viruela... con comer... apuntamos... los mercad... precios se... vándose... el mercado... En la... un tiempo... El estado... mejorado... saticación... ion de la... mándose... que los ag... resultado... s4-1... En la r... ante, se... tiempo, e... se muestr... tuoso. El... satisfactori... as de la... (B... tado sa... hifactori... noticia a... de una e... mercador... que en l... mente el... decirse c... variador... los qu... Sañal... Saldañ... centeno... na á 20... Salam... 29... Leon... 81; ceb... cántara... Medin... centeno... robas 25... Aranc... megas;... harina 3... Plase... centeno... 54 rs. c... según c... Freg... centeno... las d... Alba